



CIUDADANÍA GENERAL PRESENTE:

El que suscribe L.A. PEDRO RAMOS PEÑA, Síndico Municipal y con la finalidad de cumplir con las obligaciones en materia de Transparencia por parte de esta sindicatura Municipal, de acuerdo al: Art-8-fraccion V, Inciso(t), Art8-fraccion VI-inciso (g) informo lo siguiente:

DOCUMENTO	CANTIDAD
CARTA POLICÍA	4
PERMISO PARA EVENTOS	3
LICENCIAS DE GIROS COMERCIALES	3

Por lo que informo que, en referençia al MES DE DEL AÑO 2022, lo anterior descrito fue lo que se realizo por parte de esta dependencia.

LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A ELLOS SON LOS SIGUIENTES:

- Carta Policía: Copia Credencial de INE, Pago de recibo oficial
- Permiso para Eventos: Copia Credencial de INE, Pago de recibo oficial
- Licencias de Giros Comerciales: Copia de Credencial de INE, Comprobante de Domicilio del lugar donde se establecerá el giro comercial y contrato de arrendamiento en caso de no ser propietario del lugar donde se va establecer el negocio.

Sin otro asunto en p<mark>ar</mark>ticular, le reitero mi agr<mark>ad</mark>ecimiento y quedo de usted como su más atento seguro servidor

ATENTAMENTE "2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

O, JALISCO A DE 02 AGOSTO DE 2022

SINDICO MUNICIPAL

